

Sesión: **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Fecha: **26 DE FEBRERO DE 2021.**

#### ACTA DE SESIÓN

En la Ciudad de Tamazunchale, San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día 26 de febrero de 2021, se reunieron en las canchas de básquetbol del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P. sito en Km. 6.5 de la carretera Tamazunchale-San Martín, acatando las medidas de sana distancia ante el COVID-19, el Licenciado Raúl de Jesús González Vega, Director General y Presidente, la Licenciada Eustolia Ruiz Hernández, Directora de Planeación y Vinculación y Vocal; el Contador Público José Martín Tello Guerrero, Director Académico y Vocal; la Contadora Pública Claudia Díaz Aguilar, Subdirectora de Servicios Administrativos y Vocal, la C. Ma. Del Carmen Montes de Oca Saucedo, Titular de la Unidad de Transparencia y Vocal; la Ingeniera Alba Yazmín González Hernández, Jefa del Departamento de Control Interno y Archivo y como invitada permanente la C. Dula del Carmen Barrera Suárez, Oficial de Protección de Datos Personales en virtud de haber sido convocados a la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA** con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Estudio, análisis y, en su caso, aprobación de la respuesta a la solicitud de información registrada en el Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí (INFOMEX) con folio número 00130421.
4. Clausura de la sesión.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

##### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y VALIDEZ DE LA SESIÓN.

Para dar inicio con el primer punto del orden del día, la C.P. Claudia Díaz Aguilar, Subdirectora de Servicios Administrativos da la bienvenida y agradece de antemano la asistencia y procede a pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, contando con la asistencia de:

- a) Lic. Raúl de Jesús González Vega, Presidente
- b) Lic. Eustolia Ruiz Hernández, Vocal
- c) C.P. José Martín Tello Guerrero, Vocal
- d) C.P. Claudia Díaz Aguilar, Vocal
- e) C. Ma. Del Carmen Montes de Oca Saucedo, Vocal
- f) Ing. Alba Yazmín González Hernández, Vocal
- g) C. Dula del Carmen Barrera Suárez, Invitada permanente.

Una vez contando con el quórum necesario, declaró formalmente instalada la reunión, y validados los acuerdos que fueran tomados.

##### 2. LECTURA Y APROBACION DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día y somete a consideración del comité el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. ESTUDIO, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ (INFOMEX) CON FOLIO NÚMERO 00130421.

Sesión: **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Fecha: **26 DE FEBRERO DE 2021.**

En uso de la palabra la C. Ma. Del Carmen Montes de Oca Saucedo, Titular de la Unidad de Transparencia, hace del conocimiento de los presentes que en la reunión anterior se emitieron los siguientes acuerdos.

**ACUERDO SE.02.01.22.02.2021:**

Solicitar a la Dirección de Planeación y Vinculación que se incluya en el identificador único de la base de datos el número de control de la o el alumno y la envíe por correo electrónico a la Dirección Académica.

Fecha compromiso: 23 de febrero de 2021.

Mediante oficio DPV/011/2021, la Dirección de Planeación y Vinculación da atención y cumplimiento a lo solicitado.

**ACUERDO SE.02.02.22.02.2021:**

Solicitar a la Dirección Académica incluir en la base de datos la información referente a:

1. (14) en los casos en los que corresponda, modalidad de titulación u obtención del grado (tesis, tesina, artículo académico, promedio, prácticas profesionales, etc.),
2. (15) en los casos en los que corresponda, fecha de obtención del título o grado académico.
3. En los casos en los que corresponda, obtuvo su título o grado.

Fecha compromiso: 25 de febrero del 2021.

Mediante oficio DAC/011/2021, la Dirección Académica da atención y cumplimiento a lo solicitado.

A continuación, se presenta la información que enviaron las áreas para realizar su estudio y análisis y emitir la respuesta correspondiente:

Fecha de la solicitud: 14 de febrero de 2021.

Medio: Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí (INFOMEX)

Folio INFOMEX: 00130421

Registro ITST: TAIP.3/ITST-SI-001/2021.

**REQUERIMIENTO**

Cuyo contenido es:

Solicito el padrón anonimizado a partir de número de matrícula u otro identificador único de todos los alumnos que ingresaron a los niveles medio superior (en caso de que aplique), licenciatura/ingeniería, especialidad, maestría y doctorado en la institución de educación superior que representa al sujeto obligado entre el 1 de enero de 1990 y la fecha de presentada esta solicitud (o, en su defecto, desde la primera generación de alumnos de la institución), manteniendo constante el identificador para aquellos casos en que la misma persona cursó dos o más de estos niveles en la Institución de Educación Superior e indicando, para cada uno de los casos, la información obtenida para las siguientes variables a partir del o los registros y/o estudios socioeconómicos aplicados por el sujeto obligado a sus estudiantes

- (1) año de ingreso,
- (2) identificador único,
- (3) edad de la o el alumno al momento de ingreso,
- (4) género, (
- 5) nivel académico al que ingresó la o el alumno (medio superior, licenciatura, especialización, maestría, doctorado),
- (6) nombre y código del plan de estudios de licenciatura, especialización, maestría o doctorado,
- (7) escuela, facultad o campus en la que la o el alumno cursó(a) su plan de estudios,

Sesión: **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Fecha: **26 DE FEBRERO DE 2021.**

(8) municipio y entidad federativa en la que nació la o el alumno (o, en su defecto, nacionalidad),  
(9) código postal de residencia de la o el alumno durante sus estudios,  
(10) número de personas con las que vive la o el alumno al momento de su ingreso,  
(11) máximo nivel de estudio cursado por el padre de la o el alumno (primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura o posgrado),  
(12) máximo nivel de estudios cursado por la madre de la o el alumno (primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura o posgrado),  
(13) si la o el alumno recibió o no una beca de parte la Institución de Educación Superior para cursar su plan de estudios y el nombre de la beca,  
(12) ingreso familiar total del hogar en el que vive la o el alumno al momento de iniciar su plan de estudios (monto neto o salarios mínimos),  
(13) semestre en el que la o el alumno completó los créditos correspondientes a su plan de estudios de nivel medio superior, licenciatura/ingeniería, especialización, maestría o doctorado,  
(14) en los casos en los que corresponda, modalidad de titulación u obtención del grado (tesis, tesina, artículo académico, promedio, prácticas profesionales, etc.),  
(15) en los casos en los que corresponda, fecha de obtención del título o grado académico.  
En caso de que la unidad de transparencia del sujeto obligado no esté en condiciones de generar la base de requerida, solicito las bases de datos anonimizadas con la información recabada a partir de todos y cada uno de los estudios socioeconómicos aplicados por la Institución de Educación Superior a sus alumnos de bachillerato (si es que aplica), licenciatura, especialización, maestría y doctorado entre el 1 de enero de 1990 y la fecha de presentada esta solicitud, así como el diccionario de datos correspondiente para cada base en el que se describan con claridad las variables incluidas y anexando a la base  
- el año en que cada alumno concluyó los créditos de su plan de estudios y,  
- en los casos en los que corresponda, obtuvo su título o grado.  
Solicito que esta información sea entregada en un formato editable como csv, txt, xls o Excel. De no ser posible, solicito la información en el formato que se tenga.

Recibida la respuesta de las áreas citadas en el resultando que antecede, este Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., procede a valorar las manifestaciones expuestas considerando lo siguiente para dar respuesta a la solicitud de información con folio número 00130421:

**Respuesta:** *El Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P., a través del Comité de Transparencia y en atención a su solicitud le informa lo siguiente:*

1. *Se aprueba la entrega de la información en formato editable excel.*

ACUERDO SE.03.01.26.02.2021: Estudiada y analizada la respuesta a la solicitud de información registrada en la Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí (INFOMEX) con folio número 00130421; esta fue aprobada por UNANIMIDAD de votos, por parte de los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto y se instruye a la Titular de la Unidad de Transparencia a notificar al solicitante de manera inmediata.

Sesión: **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

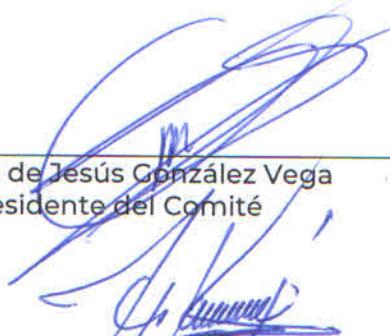
Fecha: **26 DE FEBRERO DE 2021.**

ACUERDO SE.03.02.26.02.2021: El Comité de Transparencia, exhorta a las Unidades Administrativas involucradas en la recopilación de la información de la solicitud registrada en la Sistema de Solicitudes de Información del Estado de San Luis Potosí (INFOMEX) con folio número 00130421; para que realicen los procedimientos respectivos para completar la información de referencia a la brevedad posible.

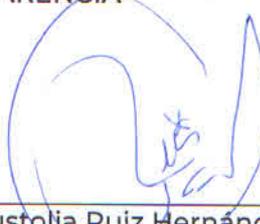
#### 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta siendo las 14:10 horas del día antes señalado, para los efectos legales a que haya lugar, precisando que se firmará por los que en ella intervinieron en cuanto se retomen las actividades de manera regular. Damos Fe.

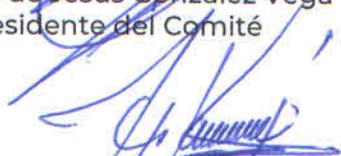
#### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



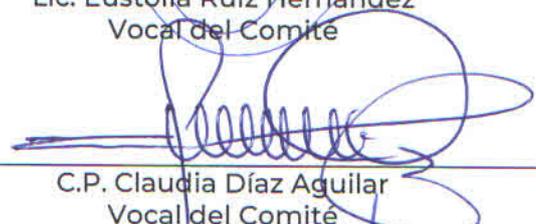
Lic. Raúl de Jesús González Vega  
Presidente del Comité



Lic. Eustolia Ruiz Hernández  
Vocal del Comité



C.P. José Martín Tello Guerrero  
Vocal del Comité



C.P. Claudia Díaz Aguilar  
Vocal del Comité



Ing. Alba Yazmín González Hernández  
Vocal del Comité



C. Ma. Del Carmen Montes de Oca Saucedo  
Vocal del Comité



C. Duja del Carmen Barrera Suárez  
Invitada Permanente del Comité